



ORD. EXP.: N° 8803 /

EXP.: N° 59, XI Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su pago Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia del Resuelvo Expropiaciones Fiscalía (Exento).

SANTIAGO, 30 de diciembre de 2014.

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía (Exenta) N°962, de fecha 30 de diciembre de 2014, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del CONSERVACION DE LA RED COMUNAL PRIMARIA, CONSERVACION PERIODICA, CAMINO X-753 CRUCE RUTA 265CH (CHILE CHICO) - LAGUNA JEINIMENI, SECTOR PUENTE LAS VACAS, XI REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
CARLOS RONDANELLI ALIAGA	5245898-6	43	27-03-2014	\$317.253.-
JAVIER DOMINGUEZ CONCHA	13270991-2	118	27-03-2014	\$285.601.-
PATRICIO BOPP LATHAM	4943338-7	321	26-03-2014	\$285.601.-
				\$888.455.-

TD'S	30577	04 DE DICIEMBRE DE 2014
CONTRATO	228111	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30102088-0	

Nota: Derivar Cheque a la XI Región.

Saluda atentamente a usted,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
Abogado  
Jefe División Función Expropiaciones (TP)  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FSM Int.  
**DISTRIBUCIÓN:**  
Destinatario  
Archivo – División Función Expropiaciones –Fiscalía  
Proceso Fiscalía N° 8429677 /  
PP/DV/180\_2014.

ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
CONSTRUCTOR CIVIL  
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES  
DIRECCION DE VIALIDAD